



BUSCAR



Quitar impuestos a iglesias y donaciones de alimentos, acuerdo del Gobierno y la U

Se llegaron a varios consensos para eliminar de la reforma tributaria algunas cargas a la donación de alimentos, zonas francas, profesiones independientes.

ECONOMÍA — Actualizado: 2022-10-29 19:35:18 | Tiempo de lectura: 4 min

[f COMPARTIR](#)[TWITTEAR](#)[ENVIAR](#)[SÍGUENOS EN GOOGLE NEWS](#)

Getty Images

Por:

EL ESPECTADOR



El Espectador es el periódico más antiguo del país, fundado el 22 de marzo de 1887 y, bajo la dirección de Fidel Cano, es considerado uno de los periódicos más serios y profesionales por su independencia, credibilidad y objetividad.

[Visitar sitio](#)

Antes de realizarse el segundo debate ante el pleno del Congreso, la **reforma tributaria** sufrirá varios cambios respecto al texto aprobado en primer debate. Y todo debido a los múltiples reparos que plantearon los partidos tradicionales que hacen parte de la bancada de gobierno (Liberal, Conservador y de la U), que tienen en sus manos la reforma más importante para el **Gobierno Petro** este primer año de labores legislativas.

Si bien la bancada del Pacto Histórico es la más grande, la suma de estas tres colectividades puede inclinar la balanza hacia la aprobación o hundimiento de la iniciativa, que pretende recaudar \$22 billones y muchos congresistas del oficialismo consideran la “piedra angular” del Gobierno, ya que de esta depende el cumplimiento de muchas de las promesas de campaña. (Vea también: [Iglesias se salvarían y seguirían sin impuestos, por acuerdo de liberales y Gobierno](#))

El Partido de la U, que hace una semana se reunió para discutir su postura para el segundo debate, definió varias preocupaciones como el monto a recaudar y algunos tributos que plantea la iniciativa en temas como megapensiones, donación de alimentos, zonas francas, profesiones liberales (independientes) e hidrocarburos.

En cuanto al tema pensional, luego de varias reuniones entre el Gobierno con las diferentes bancadas se logró una primera victoria para las colectividades que han planteado reparos a la iniciativa. Esta semana, el presidente Gustavo Petro anunció que no se incluirá el impuesto a las pensiones y tampoco se modificará la sobretasa del impuesto de renta para empresas del sector petrolero y carbonífero.

Tras ese acuerdo, bancadas como la del Partido Liberal y la U han seguido reuniéndose con el Gobierno para buscar consensos y tratar de eliminar otros puntos que no les cuadran de la reforma fiscal. Este sábado, desde la U destacaron nuevos resultados de esos encuentros como eliminar los tributos a las donaciones a entidades sin ánimo de lucro, en especial a los bancos de alimentos, pues desde el partido vienen insistiendo que esta reforma puede poner en riesgo la protección alimentaria de millones de personas al disminuir de 25 % a 3 % los incentivos la donación de alimentos. Pero esta actividad, según comentaron desde la U “seguirá protegida” y “no habrá límite a las donaciones”.

Uno de los temas más controversiales de la reforma es la propuesta de la representante Katherine Miranda (Alianza Verde) de incluir a las [iglesias](#) y confesiones religiosas en el régimen ordinario del [impuesto](#) sobre la renta y complementarios respecto de los ingresos provenientes de actividades comerciales a una tarifa del 20%. Esa propuesta quedó incluida en la reforma, y de hecho pasó en el primer debate, pero recibió un sinnúmero de críticas y todo indica que ya no irá en la reforma. “No se gravarán los recursos de las iglesias que sean reinvertidos en labor social”, concluyó la U sobre el acuerdo que logró con el Gobierno.

La bancada indicó que también pactaron sobre el tema de las zonas francas y se mantendrán los beneficios tributarios que pidieron conservar. En las reuniones de bancada, los congresistas del partido coincidieron en la necesidad de que a las zonas francas de salud y exportación se les permitan ciertas exenciones debido al servicio que prestan.

Por último la colectividad resaltó que en la reforma tributaria no se incluirá ningún tipo de gravamen a las profesiones independientes o liberales, que se mantendrán en el régimen simple siempre y cuando sus ingresos no superen los \$500 millones al año. El objetivo de la U y otras bancadas como la liberal es que estas no se excluyan del régimen simple y así para evitar que retornen a la informalidad

A pesar de los acuerdos, la U mantendrá nuevas reuniones para buscar acuerdos en temas como la disminución de cargas a [Econetrol](#) “teniendo en cuenta que es la



LO ÚLTIMO

ECONOMÍA

Consejos para ganar buen dinero en corto plazo, con una inversión de solo 1.000 dólares

Hace 1 día

ECONOMÍA

Taxistas de Valledupar no aguantan más y piden al alcalde frenar a Indriver

Hace 1 día

ECONOMÍA

Quitar impuestos a iglesias y donaciones de alimentos, acuerdo del Gobierno y la U

Hace 2 horas

temas como la disminución de cargas a **El Espectador** teniendo en cuenta que es la principal fuente de ingresos para el país”, según indicaron los parlamentarios de la colectividad.

Publicidad

Temas Relacionados:

REFORMA TRIBUTARIA **IMPUESTOS** **IGLESIAS** **GOBIERNO NACIONAL** **EL ESPECTADOR**



COMENTARIOS



REPORTAR UN ERROR

Recomendados en **Economía**



Maíz Kernel: quiénes son dueños empresa afectada por dólar en Colombia



Dólar hoy en Colombia: bajonazo a menos de 4.900 pesos y lejos de 5.000 pesos



Oferta de empleo del Sena: requieren 200 enfermeros para trabajar en EE. UU.



Empresas Tommy Hilfiger y Kappa abren sedes en Colombia: son muy conocidas

TE PUEDE INTERESAR



ECONOMÍA

D1 anuncia gran convocatoria laboral en el país: así puede aplicar a uno de los puestos



ENTRETENIMIENTO

Catalina Gómez, de 'Día a día', se va de Bogotá en diciembre; ya dijo para dónde



DEPORTES

Por dónde ver la final de la Selección Colombia Femenina Sub-17: varios canales la darán



ENTRETENIMIENTO

Carlos Antonio Vélez escuchó la canción de Shakira (despechada) y le mandó recado a Piqué

